

Factura Pequeño Contribuyente

SANDRA MARÍA, PORRAS HÉRNÁNDEZ DE FAJARDO
 Nit Emisor: 9623221
SANDRAMARIA PORRAS HERNANDEZ
 11 AVENIDA C 22-04 CONDOMINIO ALAMEDAS DE SAN GABRIEL,
 zona 2, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B091F4D0-9B68-4046-BD24-832D6710BAD8
 Serie: B091F4D0 Número de DTE: 2607300678
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 10:47:26
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 10:47:26
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del (1/12/2022), al (31/12/2022), según contrato número MEM-747-2022	6,670.00	0.00	0.00	6,670.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,670.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



Lieda. Rita Maria Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature]



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada: /

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-747-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) **Apoyo técnico en la organización de expedientes antiguos que sean tramitados en Secretaría General y que deban conservarse por ésta última**
 - Archivar y organizar expedientes que se asignan al Archivo de Secretaría General, tales como Convenios, Acuerdos Gubernativos y Acuerdos Ministeriales
- c) **Brindar apoyo para el Análisis en la creación de inventario de expedientes, y libros a cargo de Secretaría General en años anteriores**
 - Alimentación de la base del Archivo de Secretaría General, donde se registran diversos documentos tales como: expedientes Contenciosos, Manuales
- d) **Apoyo técnico en la entrega de documentos a cargo de Secretaría General**
 - Búsqueda y entrega de documentos a solicitud de los analistas y Direcciones del Ministerio de Energía y Minas
- e) **Apoyar en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior**
 - Escanear todos los expedientes que se asignen en el trámite Contencioso Administrativo: GRC-133-2017 ,GFN-96-2018, GRC-147-2017, GTTA-141-2020, DAU-54-2018, DCS-66-2007, DGH-395-2016, DFCEP-70-2020, dgh-1742-2020, DFCEP-34-2019, DNSP-145-2018, DFCEP-25-2020, DFCEP-37-2018, DAU-123-2020, DRCS-6-2015,DAU-291-2019, DAU-90-2020.



Atentamente,



Sandra María Porrás Hernández De Fajardo
DPI No. (2421353820101)



Aprobado
Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

